

Consejería de Educación y Cultura

Universidad Politécnica de Cartagena

1110 Resolución R-815/03, de 24 de noviembre de 2003, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se publica la lista de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal calificador y la fecha y el lugar de comienzo de los ejercicios de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de diez plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna, convocado por resolución R-423/03, de 3 de julio de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases 4 y 5 de la Resolución Rectoral R-423/03, de 3 de Julio, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de diez plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de Promoción Interna, una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector-Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, a la vista de las certificaciones acreditativas expedidas por el Servicio de Recursos Humanos, a que se refiere la Base 3.2 de dicha convocatoria, en uso de las atribuciones que les son conferidas

Resuelve

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que reúnen los requisitos y condiciones generales de la convocatoria, así como la relación de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de la exclusión, que figura en el Anexo a esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal Calificador, que habrá de resolver las pruebas selectivas para la provisión de diez plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de Promoción Interna.

El citado Tribunal Calificador estará formado por los miembros que figuran a continuación:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Fernández-Villacañas Marín (Titular)

Ilma. Sra. D.^a María del Mar Andreu Martí (Suplente)

Secretario:

Sr. D. Antonio José Mula Gómez (Titular)

Sra. D.^a Clemencia Egea Martínez (Suplente)

Vocales:

Sr. D. Francisco Jódar Alonso (Titular)

Sr. D. Joaquín Belmonte Gómez (Suplente)

Sra. D.^a María del Carmen Ruiz Llamas (Titular)

Sr. D. José Plana Plana (Suplente)

Sr. D. Javier Carlos Machuca Ros (Titular)

Sr. D. Francisco Pérez Gómez (Suplente)

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 06 de Marzo de 2004, en el Campus Muralla del Mar (Antiguo Hospital de Marina).

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, Permiso de Conducir o Pasaporte, bolígrafo de tinta azul, lápiz del número 2 y goma de borrar, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriese.

Cuarto.- Notifíquese la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador, comuníquese a la Unidad de Recursos Humanos y publíquese en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, esta Resolución pone fin a la vía administrativa, y al amparo del artículo 116.1º, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer, recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o en su caso recurso Contencioso-Administrativo ante el Órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa que corresponda, en el plazo de dos meses, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción, contados ambos plazos desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución.

Cartagena, a 24 de noviembre de 2003.—El Rector-Presidente, **Félix Faura Mateu**.

ANEXO**Lista de admitidos**

Apellidos y Nombre	DNI
Albarracín Rojas, María Magdalena	22.944.275-G
Ayala Sánchez, María Rosa	22.910.106-J
García Pérez, Consuelo	22.951.135-X
García Vidal, Isabel	22.943.359-P
Guillamón Fernández, María Teresa	22.917.955-L
Lorente Martínez, Magdalena	22.929.095-G
Mendoza García, María	22.940.075-J
Salas Vizcaino, Consuelo	23.001.595-P
Sánchez Coll, Josefa Gloria	22.480.579-B
Zaragoza García de las Bayonas, María del Carmen	22.935.705-J

Excluidos:

Ninguno

Cartagena, a 24 de noviembre de 2003.—El Rector-Presidente, **Félix Faura Mateu**.

Consejería de Educación y Cultura
Universidad Politécnica de Cartagena

1111 Resolución R-816/03, de 24 de noviembre de 2003, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se publica la lista de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal calificador y la fecha y el lugar de comienzo de los ejercicios de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna, convocado por Resolución R-426/03, de 3 de julio de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases 4 y 5 de la Resolución Rectoral R-424/03, de 3 de Julio, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad, mediante el sistema de Promoción Interna, una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector-Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, a la vista de las certificaciones acreditativas expedidas por el Servicio de Recursos Humanos, a que se refiere la Base 3.2 de dicha convocatoria, en uso de las atribuciones que les son conferidas

Resuelve

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que reúnen los requisitos y condiciones generales de la convocatoria, así como la relación de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de la exclusión, que figura en el Anexo a esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal Calificador, que habrá de resolver las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad, mediante el sistema de Promoción Interna.

El citado Tribunal Calificador estará formado por los miembros que figuran a continuación:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Fernández-Villacañas Marín (Titular)

Ilma. Sra. D.ª María del Mar Andreu Martí (Suplente)

Secretario:

Sr. D. Antonio José Mula Gómez (Titular)

Sra. D.ª Clemencia Egea Martínez (Suplente)

Vocales:

Sra. D.ª María Ángeles García del Toro (Titular)

Sra. D.ª Rosario Guiard Abascal (Suplente)

Sra. D.ª María Ángeles Martínez Baños (Titular)

Sra. D.ª María del Carmen Rodal Rodríguez (Suplente)

Sra. D.ª María Dolores Munuera Nieto (Titular)

Sra. D.ª María Dolores Bastida Albaladejo (Suplente)

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 06 de Marzo de 2004, en el Campus Muralla del Mar (Antiguo Hospital de Marina).

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, Permiso de Conducir o Pasaporte, bolígrafo de tinta azul, lápiz del número 2 y goma de borrar, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriese.

Cuarto.- Notifíquese la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador, comuníquese a la Unidad de Recursos Humanos y publíquese en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, esta Resolución pone fin a la vía administrativa, y al amparo del artículo 116.1º, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer, recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o en su caso recurso Contencioso-Administrativo ante el Órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa que corresponda, en el plazo de dos meses, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción, contados ambos plazos desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución.

Cartagena a 24 de noviembre de 2003.—El Rector-Presidente, **Félix Faura Mateu**.

ANEXO

Lista de admitidos

Apellidos y Nombre

DNI

Ruiz Serrano, María

22.952.309-B

Excluidos:

Ninguno

Cartagena, a 24 de noviembre de 2003.—El Rector-Presidente, **Félix Faura Mateu**.